

PROTOCOLO SANITARIO
DE PREVENCIÓN COVID-19
ELECCIONES NACIONALES
ACORDADA EXTRAORDINARIA NRO. 83/21 DE LA
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

DRA. CLAUDIA LILIAN GARCIA
COORDINADORA NACIONAL LEGAL Y DE CAPACITACIONES
DE LA RED SER FISCAL
AGOSTO/2021

- Se aprueba el PROTOCOLO
SANITARIO elaborado
conjuntamente con la DINE y
revisado por el MINISTERIO DE
SALUD DE LA NACION:

MEDIDAS MINIMAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA LA
JORNADA ELECTORAL CON EL FIN DE MITIGAR EL RIESGO DE
CONTAGIO EN EL CONTEXTO DE LAS ELECCIONES NACIONALES 2021

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE CARÁCTER GENERAL

- ▶ DISTANCIAMIENTO INTERPERSONAL (2 METROS);
 - ▶ VENTILACIÓN DE LOS ESPACIOS;
- ▶ RESTRINGIR EL AFORO DE LOS ESTABLECIMIENTOS;
 - ▶ EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS;
- ▶ ASEGURAR LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE OBJETOS Y SUPERFICIES;
 - ▶ DISPONER EL USO DE BARBIJOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MEDIDAS ESPECIFICAS DE PREVENCIÓN

- ▶ SE INCREMENTARÁN LOS ESTABLECIMIENTOS DE VOTACIÓN;
- ▶ LOS JUECES PODRÁN HABILITAR DEPENDENCIAS OFICIALES, LOCALES DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO, SALAS DE ESPECTÁCULO O CLUBES DEPORTIVOS
(conf. art. 77 CEN, 30 días antes de comicios);
- ▶ NO MÁS DE 8 MESAS POR ESTABLECIMIENTO DE VOTACIÓN (ORIENTATIVO)
- ▶ INCORPORACIÓN DE UN «FACILITADOR SANITARIO» (asiste a la Justicia Electoral para implementación y cumplimiento de Protocolo Sanitario) PARA CADA CENTRO DE VOTACIÓN Y DE PERSONAL DE LIMPIEZA;
- ▶ PARA CADA MESA Y CENTRO DE VOTACIÓN: PRODUCTOS DE HIGIENE Y SANITIZACIÓN ;
- ▶ FRANJA HORARIA PRIORITARIA PARA GRUPOS DE RIESGO, ENTRE LAS 10,30 Y 12,30 HS.

MEDIDAS ESPECIFICAS

- ▶ REQUERIR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS COLABORACIÓN PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL (mantener cantidad mínima necesaria de fiscales para reducir aforo en establecimientos de votación);
 - ▶ Consulta de padrones : www.padron.gob.ar;
- ▶ INCLUIR CAUSALES ESPECIFICAS DE JUSTIFICACIÓN DE NO EMISIÓN DEL VOTO POR CUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR COVID-19 O LOS QUE, SIENDO GRUPOS DE RIESGO TUVIERAN INDICACIÓN MÉDICA DE NO CONCURRENCIA A CENTROS DE VOTACIÓN;
- ▶ EN EL CENTRO DE VOTACIÓN: ELECTOR CON SÍNTOMAS O CASO SOSPECHOSO DE COVID: se le informará que se encuentra justificada su no emisión de voto y que cumpla aislamiento. Quienes exijan ejercer su derecho al voto, deberán seguir procedimiento fijado por Justicia Electoral de cada distrito para prevenir contagio y preservar la salud.

PREVISIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE VOTACIÓN

- ▶ AUMENTO DE LOCALES DE VOTACIÓN (HASTA 8 MESAS POR CENTRO DE VOTACIÓN);
 - ▶ CUARTOS OSCUROS MÓVILES EN ESPACIOS ABIERTOS O SEMIABIERTOS TECHADOS;
- ▶ INGRESO SIN ACOMPAÑANTES, SALVO CASOS POR FUERZA MAYOR;
 - ▶ SEÑALIZACIÓN DE INGRESO Y SALIDA;
 - ▶ DISTANCIAMIENTO INTERPERSONAL DE 2 METROS;
 - ▶ ELECTORES AGUARDANDO VOTAR A LAS 18 HS: DELEGADO ELECTORAL LES DARÁ NÚMERO PARA CERTIFICAR QUE ESTABAN A LAS 18 HS PARA VOTAR Y PODRÁN INGRESAR POSTERIORMENTE.

SANITIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE VOTACIÓN Y PROCEDIMIENTO EN LA MESA DE VOTACIÓN

- ▶ VENTILACIÓN DE AMBIENTES CADA DOS HORAS DURANTE, AL MENOS, 15 MINUTOS;
- ▶ DESIGNACIÓN DE «FACILITADOR SANITARIO» (ordena ingreso de electores y el uso de barbijo y sanitizante para manos);
- ▶ LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES, CUARTOS OSCUROS, PISOS, BAÑOS : ANTES, DURANTE Y AL FINALIZAR LA JORNADA ELECTORAL;
- ▶ HORARIO DE VOTACIÓN PRIORITARIO PARA GRUPOS DE RIESGO;
- ▶ TRASLADO A CENTROS DE VOTACIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS PARA EVITAR AGLOMERACIÓN EN TRANSPORTE PÚBLICO;
 - ▶ BARBIJO, DISTANCIAMIENTO, HIGIENE DE MANOS.
 - ▶ DESINFECCIÓN DE MESA DE VOTACIÓN . KIT SANITARIO.

EMISIÓN DEL VOTO

- ▶ PARA EVITAR MANIPULACIÓN DE DNI, ELECTOR LO MUESTRA Y APOYA EN LA MESA, DE DONDE LO RETIRARÁ JUNTO CON LA CONSTANCIA DE VOTACIÓN, AL TERMINAR DE VOTAR;
- ▶ AUTORIDAD DE MESA PUEDE SOLICITAR AL ELECTOR QUE SE RETIRE , MOMENTÁNEAMENTE, EL BARBIJO PARA CORROBORAR SU IDENTIDAD;
- ▶ ANTES DE INGRESAR AL CUARTO OSCURO: A CADA VOTANTE: DESINFECCIÓN DE MANOS Y TOMARÁ SOBRE DE LA MESA;
- ▶ LOS FISCALES PODRÁN FIRMAR SOBRES ACERCÁNDOSE A LA MESA EN DONDE ESTÁN APOYADOS, EVITANDO TOCAR CON SUS DEDOS;
- ▶ ELECTORES: CIERRE DE SOBRE: SIN SALIVA, INTRODUCIR SOLAPA SOBRE SU INTERIOR. NO TOCAR URNA. LLEVAR BOLÍGRAFO PROPIO;
- ▶ FISCALES: REVISAR CUARTO OSCURO POR BOLETAS EVITANDO MANIPULACIÓN DE MAZOS DE BOLETAS.